

A través del siguiente Link usted podrá realizar la compra de **CERTIFICADOS** de los expedientes que se encuentren en los registros públicos que administra la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío.

1. Ingrese al siguiente Link

<https://www.camaraarmenia.org.co/contenido-index-id-323.htm>

2. Clic en la opción **INGRESE AQUÍ**.



3. El sistema le indicara el procedimiento para la compra de certificación. Clic en **CONTINUAR**.

Siga estos pasos para adquirir sus certificados:

Consultar:

Consulte y seleccione la persona natural, persona jurídica o establecimiento de comercio del cual necesita el certificado. Tenga en cuenta que el servicio se ofrece sobre expedientes que se encuentren en los registros públicos que administran la Cámara de Comercio.

Solicitar:

Ingrese los datos de quien realiza la compra.
De clic en la opción
Indique la cantidad de certificados
Realice el pago.

Recibir:

En un tiempo aproximado de 15 minutos después de realizado el pago, al correo electrónico registrado, te enviaremos los certificados en formato PDF junto con la factura de compra.
Si no está en la bandeja de entrada, busca en las carpetas. Si un filtro antispam o una regla de correo electrónico ha movido el correo, puede que se encuentre en la carpeta Spam, Correo no deseado, Papelera, Elementos eliminados o Archivo.

Validar:

En el certificado se incluye el enlace para realizar la validación e ingrese el código. Recuerde que este paso solo lo podrá realizar **una sola vez** y durante los siguientes **60 días** a la compra del Certificado.
Busque el código de verificación que se encuentra en la parte superior de todas las páginas del certificado que recibió (vía e-mail).
Descargue el certificado y compare contra la información del certificado impreso.



4. En este punto podrá realizar la consulta del expediente, indicando una de las opciones (Matrícula, Proponente, Identificación, Nombre, Palabras) para mayor facilidad indique únicamente el número de identificación, una vez diligenciada la información dar clic en **BUSCAR**.





Certificados Normales
Los certificados que se consideran normales son aquellos que pueden ser solicitados y expedidos en forma automática, como son certificados de matrícula mercantil, certificados de existencia y representación legal, certificados de libros de comercio, certificados de existencia y representación de entidades sin ánimo de lucro y certificados de proponentes. Si desea expedir alguno de los certificados antes mencionados, por favor realice a continuación la consulta para encontrar el expediente que desea certificar y siga las instrucciones.

Certificados Especiales
Si lo que desea es que le sea expedido un certificado especial, como por ejemplo, un histórico de los propietarios que ha tenido un establecimiento, o una certificación de no matrícula en la Cámara de Comercio, o quien era el representante legal de una persona jurídica en una fecha determinada, si un establecimiento tiene o no algún contrato de prenda, o que direcciones ha tenido un comerciante, etc. por favor oprima el botón "Especiales"

5. El sistema mostrara los expedientes encontrados de conformidad con la opción de búsqueda, debe identificar el expediente del cual requiere el certificado y seguido a esto dar clic en **CERTIFICADOS NORMALES**

Solicitud de certificados

1 A continuación se muestra una lista con los expedientes que creemos cumplen con el criterio de búsqueda indicado, por favor ubique el registro sobre el cual desea solicitar el certificado y oprima uno de los iconos que aparece en la parte derecha de cada renglon. El primero de ellos le permitirá solicitar certificados normales de entrega inmediata como son Certificados de matrícula mercantil, de existencia y representación legal y certificados de proponentes; el segundo de ellos le permitirá solicitar certificados especiales.

Sec	Identif.	Mat	Prop.	Nombre	EstMat	EstPro	Org	Cat	Fec.Mat	Fec.Ren	Ult.Año Ren.		
1	8900003810		81	CAJA DE COMPENSACION F		Activo						   	

6. A continuación se mostrara la información del expediente, indique el tipo de certificado a expedir y la cantidad necesaria. Clic en **PAGAR**.

Tenga en cuenta la siguiente información:

- **Certificado de Matrícula:** Certificado que se expide para Personas naturales, establecimientos de Comercio.
- **Certificado de Existencia y Representación legal:** Certificado que se expide para Personas Jurídicas.

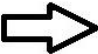
Solicitud Virtual de Certificados

1 A continuación se muestran los datos del expediente seleccionado. Por favor asegúrese que se trata del expediente sobre el cual desea solicitar los certificados especiales e indique el tipo de certificado deseado, explique que desea que se le certifique e informe la cantidad

Matrícula 70158
Proponente
Nombres o razón social IMPORTADORA LATINA S.A.S.
Apellidos
Identificación 8002118581
Organización jurídica Sociedad por Acciones Simplificada
Categoría Principal
Estado de la matrícula Matrícula Activa
Fecha de matrícula 1993-11-10
Fecha última renovación 2020-01-29
Ultimo año renovado 2020


2 Indique las cantidades de certificados a expedir por cada tipo de certificado disponible

Certificados de Matrícula (Min.1) 0
Certificados de Existencia (Min.1) 1
Certificados de Libros (Min.1) 0



7. En este punto se mostrara la información del expediente, no es necesario que se modifique los datos, únicamente se debe indicar el correo electrónico al cual desea que se le envíe el certificado.

Por favor digite o verifique el correo electrónico que se indica a continuación, a este correo serán enviados los certificados que sean adquiridos. Asegúrese que sea el correo electrónico correcto y que este se encuentre debidamente diligenciado.

 Correo electrónico

2 La Cámara de Comercio ha dispuesto para usted la posibilidad de realizar el pago de la(s) siguiente(s) forma(s):

8. Una vez digitado el correo electrónico, seleccionamos el método de pago:
- Para pago con Tarjeta Débito o Tarjeta Crédito seleccionamos Pago con Sistema Placetopay. Su certificado será enviado de inmediato.





La plataforma de pago PLACETOPAY es una plataforma de pago utilizada por la Cámara de Comercio que permite el pago en forma segura haciendo uso de Tarjetas de Crédito y/o debitando su cuenta de ahorros o corriente.
[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

- Si desea imprimir el **VOLANTE DE PAGO EN BANCO**, para pago en cualquiera de las entidades financieras o corresponsales bancarios con los que tenemos convenio de recaudo.

Si usted lo desea imprima el volante de pago en bancos y dirijase a cualquiera de las entidades financieras o corresponsales bancarios con los que tenemos convenio de recaudo, como son: Banco Davivienda, Puntos de venta de Almacenes Éxito, Puntos Baloto, Puntos de pago SURED.

[Volante pago en bancos
y corresponsales bancarios](#)

9. Después de realizar el pago su certificado será enviado al correo digitado en el punto 7.